HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

2

Ref Expte N° 243-HCD-2025

Comisión de Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,

Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, sobre un estudio técnico en la intersección de la calle José Ingenieros y la Av. Andrés Rolón a fin de evaluar la factibilidad de instalar un sistema de semaforización en dicho cruce.

Atento lo expresado esta Comisión considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, informe:

a) Qué área técnica proyectó la obra de la rotonda actualmente existente.

b) Cuáles fueron los estudios de tránsito, impacto vial o antecedentes normativos que sirvieron de fundamento técnico para su diseño.

c) Qué empresa resultó adjudicatario de la obra, bajo qué procedimiento contractual.

d) Cuál fue el presupuesto asignado, efectivamente ejecutado y supervisado por parte del Municipio.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que en caso de que el estudio técnico determine la necesidad de una intervención correctiva y/o la instalación de un sistema de semaforización, se evalúe las medidas necesarias para su ejecución con la mayor celeridad, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial de los vecinos de la localidad de Beccar.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 27 de Mayo de 2025

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan Al. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO
ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO